



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00829882 - Convalidación RI-2022-69-E-UNC-DIR#EE

VISTO:

- Las presentes actuaciones en las que la Directora de la Escuela de Enfermería de la Facultad de Ciencias Médicas, Mgtr. Lic. Juana B. Sigampa, solicita la convalidación de la Resolución Interna RI-2022-69-E-UNC-DIR#EE;

CONSIDERANDO:

- Que cuenta con el Aval del Honorable Consejo Consultivo de la Escuela de Enfermería, en sesión del día 11 de octubre de 2022;

- El Visto Bueno del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, Prof. Dr. Rogelio Daniel Pizzi;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Convalidar la RI-2022-69-E-UNC-DIR#EE y en consecuencia integrar la Comisión de Reválidas/Convalidaciones de la Carrera Licenciatura en Enfermería con los siguientes profesionales, quienes se desempeñan como carga anexa a sus funciones rentadas:

Coordinadora: Lic. María del Carmen BORGATTA - DNI N° 16655035 -

Equipo de trabajo:

Lic. Martín OLIVA - DNI N° 11617687 -

Lic. Juan Carlos TAPIA - DNI N° 21394269 -

Artículo 2º: Registrar y comunicar.

